

EL DABDO

DE

PLASENCIA.

Condiciones.

Insértense ó nó, no se devuelven los originales.
De los escritos responderán sus autores.
La correspondencia á la Administración, Plaza Mayor, 24.

Precios de suscripción.

En Plasencia; un mes 0'40 céntimos de peseta
Fuera; un trimestre 1,50 pesetas.
Comunicados y Anuncios; precios convencionales
Número suelto 10 céntimos.

Año III.

27 de Octubre de 1901.

Núm. 123.

Lo que se impone.

Desde que el cambio reciente de la política dió el poder al partido liberal, atendiendo á deseos tan elocuentemente manifestados por la opinión pública, no es un cambio como otros de los que han ocurrido en España.

Por las circunstancias en que se verificó, por los detalles que le han precedido, por la especie de apelación que en última instancia se ha hecho á su patriotismo y á su desinterés, no fué sin duda alguna un mero cambio de partidos, ni de gobierno, ha sido un cambio de procedimientos, ó cuando menos, un reconocimiento forzoso de la necesidad de modificarlos.

Ni en política, ni en administración, parece en España la sinceridad por ninguna parte.

Es tal la herrumbre, el desgaste y el deterioro de los tornillos que aprietan las mil complicadas piezas de la máquina gubernamental, que cada una de ellas amenaza irse por su lado, al menor descuido del maquinista.

España está harta, y con España todas sus capitales, pueblos, villas y aldeas, con casi todos sus habitantes, de los antiguos clichés en que se ha venido vaciando la política de *tirios* y *troganos*, sin que por ninguno de los hombres que la han dirigido se haya dado un paso de avance en el camino del progreso, ó se haya introducido una novedad sincera en los *enmohecidos* programas.

El sufragio universal, deshonrado por la falta de educación política de los electores; el jurado sin cultura é ilustración jurídica vulgar en los jueces populares, y limitado tan solo á la jurisdicción criminal; el matrimonio civil, llevado á Código sin haber podido desprenderse de viejas rutinas que, como dijo el sabio Sr. Azcárate en el Congreso, al discutirse su articulado, han convertido al Juez municipal en un *zarandillo*; la libertad de pensamiento y asociación, con acomodaticias limitaciones; la enseñanza obligatoria dejada á la libérrima voluntad de los padres de familia y dificultada económicamente por la cruel y despiadada tutela del Estado que deja morir de inanición á los maestros, al que

da el verdadero pan intelectual; la administración en todas sus esferas sin garantías prácticas para el ciudadano, que no puede encontrar entre inmenso dédalo de reglamentos, reales órdenes, circulares, etc., etc., que le silean al paso el camino recto y seguro para hacer respetar sus derechos y prosperar sus reclamaciones; el trabajo muscular y el de la inteligencia sujetos á las irritantes vejaciones de la burguesía del dinero y del entendimiento; todo esto es el resultado de la gloriosa revolución del 63, que reveló tantos hombres é hizo surgir tantas ideas.

¿Y para tan malos efectos se ensangrentó el suelo de la patria y anduvieron proscritos y miserables los hombres que le prestaron el concurso de su cerebro y de su brazo, predicándole en el *Club* y en el periódico y defendiéndole en las barricadas?

¿Qué han hecho los hombres del 68 con aquella España progresista, tan honrada y llena de fé en los ideales, que sabía morir en su baluarte libertario?

¿Qué han legado á los descendientes de aquellos anónimos mártires y héroes que prepararon el triunfo de la revolución los hombres que escalaron por ella las altas vestiduras del poder y del Parlamento?

¿Dónde está el fruto práctico y honrado de aquellos hermosos himnos á la libertad, con que entusiasmaban á las multitudes delirantes los tribunos del pueblo?

Eso se pregunta España entera; eso se pregunta á su conciencia todo español digno, que se ocupa de la situación pública, y eso es lo que impone hoy un cambio radical de costumbres y de procedimientos.

La sangre que costó á nuestros abuelos el que España pudiera escribir en el título primero de su código fundamental, los sagrados derechos del hombre libre, no puede honrarse por las concupiscencias y los egoísmos de sus descendientes; porque el espíritu del pueblo español, es eminentemente liberal y progresivo, y defendiéndose de su indolencia característica siente nobles deseos de regeneración y engrandecimiento.

Se vé elocuentemente reflejada, y

pruébalo por último el Sr. Sagasta con su certero instinto de hábil político al hacerse cargo del Gobierno en circunstancias gravísimas juzgamos de necesidad el llevar como sudario á la tumba el manto virginal de aquella diosa á quien juró fidelidad en sus mocedades.

Es un hecho indubitable, la opinión sana y verdaderamente liberal de España, espera y ansía ver pronto surgir una patria nueva y regenerada, de entre las ruinas de lo pasado.

Los hechos se imponen, la realidad con su elocuencia abrumadora lo exige.

Hay que cambiar los moldes y fundir los viejos clichés para arrojarlos en el mundo de los tristes recuerdos, hay que hacer ideales; levantando los ojos del suelo para fijarlos en el horizonte sensible del porvenir que se avecina; hay que reformar programas, poniéndolos en armonía con las exigencias de los tiempos; hay que abrir al juicio independiente y varonil de libre examen; los cerrados criterios de arcaicos sistemas de gobierno y administración; hay que practicar con las obras, los igualatorios principios de la justicia y del derecho; hay que ir dignificando las ideas, y disminuyendo los *Sanchos*; hay que preparar, en fin, el advenimiento de la Justicia igualatoria y sincera, del *demos* en todas sus representaciones, á la gobernación del Estado, y sobre todo á la del Municipio, célula madre y originaria del organismo nacional.

Por eso esperamos y nos prometemos tanto de la juventud del porvenir; tanto de ella los educados en la política por las ideas y por la ciencia, y sintiendo en nuestro ser la pujanza de los organismos juveniles, y enamorados de la razón, de la fecundidad y de la vida, que creemos se acerca una verdadera revolución de nuestras costumbres políticas, evolución provechosa y traída por los espíritus independientes y libres que comulgarán siempre en los altares del pensamiento, rindiendo tributo á la dignidad humana, jamás han de deshonrar la verdad sirviendo con su inteligencia los estímulos de su ambición y del egoísmo.

JOAQUÍN PRATS PERALTA.

Gracias Sr. Alcalde.

Vemos con gusto que V. Sr. Vidal como igualmente el Sr. Burgeño se consagran de lleno á las tareas de su cargo circunstancia rara y que nos choca porque á ver brillar la Justicia no estamos muy acostumbrados.

Cuestión importantísima ha preocupado á el Concejo, si bien á la fecha no hemos visto más que preliminares de una acción precisa y necesaria, pero siempre aplazada momentos antes de ser acometida.

Nos referimos en esto al asunto del pan, leche, etc., tantas veces condenado y otras tantas tolerado á ciencia de las autoridades y á paciencia de los vecinos de esta Ciudad.

Grande algazara han levantado por prometer visitas y batidas, y todo el cumplimiento en fin de nuestras ordenanzas concejiles; pero no obstante esto los panaderos siguen haciendo lo que les viene en gana, todo á costa por supuesto del vecindario Placentino modelo de conformidad y bienandanza.

Que lo que ocurre con este artículo de primera necesidad necesita corrección inmediata no hay para qué decirlo.

Por esto nos dirigimos al Sr. Vidal, que nos merece confianza plena, rogándole que su buena intención sea un hecho para el bien del vecindario.

Desde hace algunos años fabricantes y expendedores; en fin, músicos y danzantes, parecen haberse confabulado contra el pueblo de Plasencia en la cuestión del pan siempre latente y jamás resuelta. Y como no obstante las medidas tomadas por el Ayuntamiento nada se ha conseguido, nosotros vamos á dar al Sr. Vidal una modesta solución en lo que creemos está el remedio rápido y eficaz además de inspirarse en la Justicia de las Ordenanzas y del Código. El que roba un pan es un ladrón, y el que elabora un artículo de primera necesidad con productos adulterados un envenenador.

Pues bien; saturados, más aun, convencidos autoridades y vecinos que la mayor parte de fabricantes de pan incurren, y con reincidencia lamentable en estos dos delitos, ¿porqué en vez de esas infimas é irrisorias multas que al día siguiente enjugan los culpables mermando doblemente el peso, no son entregados estos al Juzgado para que los encause como *al infeliz hambriento* que le roba un pan duro?

Créanos el Sr. Vidal, los únicos Alcaldes que no se gastan en nuestro Ayuntamiento, son los que por personal iniciativa, hacen cumplir las ordenanzas que son la Ley y la Justicia. De lo contrario la rueda sigue, los abusos también, y ¡allá van Alcaldes donde fueron leyes!...

UNA CARTA.

A continuación publicamos la siguiente carta, original de nuestro amigo Carral y leída en la velada que tuvo lugar el 20 del actual en el Teatro Romero.

Carta de un quinto al sargento cuyo nombre yo no sé, pues que no le pone al pie del siguiente documento.

Mi sargento mún apesáio y de estimasió cabá, voy de salú menos má pero mu bien onsequíao; ricordará que er tiniente al verme subí ar tren, supuso la mar de bien que yo salía malamente, él estaba en las cabales al augurar mal de mi, pus yo tambien me creí rendir las cuentas por reales; aunque mucho me animaba el irme asercando á casa, era er doló tan sin tasa que salí desconfiaba; más porqué casualidá tome er tren equivoao, llegandó aunque mu lisiao hasta Plasencia siudá; allí aunque en estraño suelo y muy lejos de mi hogar, me quiso Dios deparar en mi dolor un consuelo; ya der tó desfallesío y creyendome morir, hube á mi lao de sentir un señor mu bien vestío; argo mas atras que a qué armá de tasa y púchero, una joven mi primeró, pero de muého chipé; aquella mujé tan güena de cara y de corasón, me jiso tomá un taosón de un cardo que quita pena; aluego tocó la vés ar señó de guena ropa, que me largó una gran copia de delicioso jerés; husiendo er pueblo derroche de caridá en *crescendó*, iban er tren recorriendo sin dejar atrás un coche; así en medio é la congója que nos quitaba er sentío, era el enfermo asistío por el pueblo y la Cruz Roja; y lo mismo er potentao que el artesano de blusa, nadie alegaba una escusa para servir al soldao; allí la apuesta señora al par que la humilde obrera, era tan pronto aguadora cual cariñosa enfermera; esto de noche, de día con er sol y con la helá, siempre se pudo allí hayá la más hermosa acója; y fuera é bombos prolijos que á mi jamas me gustaron; en Plasencia nos trataron como se trata á los hijos; y aunque mi voz es poquita y falta á mi pluma ciencia, he de desir !que bonita y cariñosa es Plasencia! En medio der regocijo que allí reina mi sargento, tan solo una cosa siento no ser de Plasencia hijo; más si así no susedió por que nasí en otra tierra, viva Plasencia que ensierra de lo güeno lo mejó;

no canso más, pus no tinto porque la pluma no moja, que viva pus la Cruz Roja y el pueblo entero;

JUAN QUINTO.

Por la copia,

BENIGNO S. CARRAL.

EL NOMBRE

Nuestros vecinos los franceses dicen que el nombre nó hace á la cosa, y dicen muy bien.

No solo no hace á la cosa, sino que, segun mi leal saber y entender, y dicho en Castellano, entre nosotros el nombre dice en muchos casos todo lo contrario de lo que expresa. Así vemos que á los vividores de la peor especie se les llama atrevidos, á los tunantes prácticos, á los desvergonzados, listos; á la mentira, diplomacia; et sic *de coetisis*.

¡Oh, los nombres!

¡Cualquiera se fía de los nombres!

Hasta hoy día de la fecha, he conocido personalmente, ó de oídas, un Robustiano que era un alfeñique; un soltero que se llamaba Cornelio; un gracioso, Jeremías; un sinvergonzón de esos que viven de *gorra* y de *sable*, Primo; un libre pensador, Escolástico; un monaguillo, Marcial; un aspirante á verdugo, Pio; un aguador, Augusto; un arenero, César; un matanchín, Patricio; un libertino, Severo; un mendigo, Fausto; un embustero sin competidor, Verísimo; un desgraciado, mala sombra, Buena-ventura; un mono sabio de la Plaza de Toros, Salomón; un pillo de siete suelas, Simplicio; un ateo petrolero, Angel; un estafador, Probo; un vanidoso, Modesto; un gordiflón, Canuto; un infeliz á quien pegaba su suegra, León; un foragido, Homobono; un idiota, Magín; un sietemesino raquítico, Magno; un *inglés* indigena, Amable; un igorroto picado de viruelas, Adonis; un enano, Máximo; un tenorio enamorado y veleta, Constante; un cascarrabias, Paciente; un cabecilla carlista de la primera guerra civil, Cristiano; un juez, Justo; un usurero, Clemente; un sabio y eminente hombre de Estado, Rústico; un granuja astroso ó coleccionista de colillas, Serafín un pastor del término de Córcoles, Urbano; un médico que mata á cuantos enfermos caen en sus manos, Salvador; un fenómeno sin orejas ni nariz y cuya cabeza competía por el tamaño con las bolas del puente de Segovia, Narciso.

Con que, si hacen falta más pruebas. ¿Y en los apellidos?

Calvo hay que no puede con las greñas; Rico, que vive de las sobras del rancho de los cuarteles; Cortés, que no ha visto ni por el forro las reglas de urbanidad; Cuadrado que es un elefante; Blanco, que es negro; Bueno, que mejores nos los dé Dios; Garrido, que posee dos corcovas, etc.

Pues, no mentemos á la bella mita del género humano. ¿Quién no ha teni-

do siquiera noticia de alguna Fructuosa, estéril; de alguna Salud, incurable; de alguna cuñadita, Consuelo; ó de alguna murmuradora, Benigna?

No sé donde leí este anuncio; «Ama de cría.—Pura N., soltera, con leche fresca y personas que la abonen desea cría para su casa.»

Yo he oído defender el amor libre á una Casta; y he visto beber agua de hierro para recuperar los colores á una Rosa; y he conocido una Gala, harapienta; y he hablado con una Angustias alegre, con una Dolores que no tenía ninguno, y con una Engracia desgraciada.

Una de las *cantaoras* más regocijadas y chistosas de Madrid es la Saturnina, y una de las jamoneras más superabundante obesas que se conoce en Espirito.

Mi criada—que se nombra na la menos que Regina—trata con una verdulera llamada Prudencia, y con una Paz que vende rábanos; y es amiga de una ribteadora, Cándida; y de una Sandalia zapatera; y de una Ramona y una Florentina, de Valdemorillo; y tiene dos primas; Remedios, que es fiadora, y Amparo, que es prestamista de á peseta por duro al mes.

¡Cuánta Librada habrá por ella, y cuánta Ascensión decadente, y cuánta Esperanza desahuciada, y cuánta Consolación inconsolable, y cuánta Victoria vencida, y cuánta Iluminada á oscuras!

Una señora, vecina mía, cuando tiene que recibir criada, se desespera por la cuestión de nombre.

—¿Cómo se llama usted?—interrogó á la primera que fué á pretender.

—Inocencia.

—No me venga usted con motes; el nombre, el nombre de pila.

—Pues... ése.

¡Imposible que la admitiera llamándose así y siendo prima de todos los artilleros de la guarnición!

—¿Cual es su gracia?—preguntó á la segunda.

—Deogracias.

—¡A Dios sean dadas!... Bien, hija; con que ¿cómo se llama usted?

—Deogracias, para servir á...

—¡No, á mi no!

La tercera pretendiente se decía Milagro.

—¿Milagro?... Lo siento, pero soy muy incrédula. Los que hagan ustedes, las del ramo, que me los claven aquí.

Quede consignado que la señora de quien me ocupo se llama Nieves y despide fuego por los ojos. Tal vez por razón de su nombre, ó por tener una hija pelinegra, Albina nombrada, no permite que pisen su casa mujeres que sean conocidas por Segundas, ni Soterías, ni Celestinas.

La mamá política de un compañero mío, es doña Perpetua de no sé cuántos, y está enferma de tisis, sin embargo de lo cual dice mi camarada que es su suegra perpetua.

Pasemos por alto Rosarios sin dieces, y no toquemos á las Teclas, por aquello de que son más las Magdalenas que las Susanas, y por lo otro de que no hay Pilar que resista al tiempo.

De los nombres femeninos más en alza entre los aún no escamados partidarios del matrimonio, uno es éste: Aurea. ¡Hasta en eso se ha de ver el

positivismo de los tiempos que corren!

Y basta de enredar con nombres de mujer que pudiera enfadarse la más Plácida y no socorrernos alguna Socorro,

Conque fiense ustedes de los nombres

Más pruebas pudiera alegar, pero ni es preciso ni la paciencia de ustedes llegará á tanto ni yo quiero que este artículo le haga fruncir el ceño en fuerza de ser pesado.

Queda demostrado que el nombre no hace á la cosa.

Y punto final.

FRAY GERUNDIO.

Plasencia 22 de Octubre de 1901,

Sr. Director de EL DARDO.

Muy Sr. mío: Los daños hechos á mi persona é intereses puedo y debo perdonarlos; no á sí las mentiras y calumnias que se levantan contra mi honra, que no solamente es mia, sino de la sociedad á que pertenezco y de los feligreses, que como á párroco se me han asignado. Por tanto exijo de V. que en el primer número que V. publique de dicho periódico, rectifique cuantas mentiras y calumnias publica V. en el número correspondiente al pasado Domingo con el título de *Escándalo vergonzoso*. De no acceder á mi exigencia que de justicia invoco procederé á lo que haya á lugar, advirtiéndole que envío copia de la presente al *Correo Placentino* para su publicación.

S. S. S. q. b. s. m.

JOSÉ VICENTE RODRIGUEZ.

Párroco de S. Esteban de esta Ciudad.

* *

El *reporter* encargado de las noticias, recogió las versiones que en el pasado domingo salieron en las columnas de este periódico con el título de *Escándalo vergonzoso*, y que debido á una mala interpretación ha dado origen á poner en duda el honor del aludido sacerdote.

Hecha esta salvedad nos quedamos desligados de todo compromiso, poniendo las cosas en el lugar que debidamente corresponden.

TEATRO ROMERO

El domingo pasado celebróse la velada literaria musical que hemos venido anunciando.

El programa fué escogidísimo mereciendo aplausos nutridos por el desenvolvimiento de los temas escogidos por sus autores.

Dividióse el programa en tres partes sirviendo de prólogo introductor un bien escrito discurso de D. Eduardo Garcia Monge Presidente de la benéfica asociación de la *Cruz Roja* de esta Ciudad titulado *Amor al pueblo*, siendo lástima que la débil voz del autor impidiera enterarse de tan hermoso trabajo como de las brillantes concepciones que encerraba; no obstante conocidos los altos dotes que adornan á tan distinguido escritor fué acogido al terminar su lectura con grandes aplausos.

El coro de *invitación* de la *Viejecita* fué desempeñado magistralmente por la

ostudiosa banda del Colegio de San Calixto siendo muy aplaudida como su Director D. Lorenzo Espada por su acertada dirección.

El laureado vate D. José María Gabriel y Galán leyó una hermosísima composición regional titulada *La Cenética*, siendo acogida con estruendosas salvas de aplausos su lectura por el distinguido público que llenaba la sala.

A petición del auditorio leyó el señor Galán otras dos inspiradas composiciones ya publicadas, tituladas *Adoración*, y *El Ama* esta última premia la en los Juegos Florales de Salamanca.

Cerrando este primer acto, con un intermedio la banda popular.

En segundo y tercer acto leyéronse los hermosos trabajos siguientes: *A los Placentinos*, *Sobre la educación* (Discurso) *Placentinos ilustres*, *Una Carta*, y *Religión Fe y Caridad*, siendo leídos los trabajos respectivamente por sus autores señores siguientes: Rosado Múñilla, López Canalejos, Muñoz, Carral y Prats Peralta, siendo aplaudidos al terminar la lectura de sus respectivos originales.

Componían la mesa directora de lectura de trabajos los Sres. D. Carlos Harnanz, D. Vicente Romero y D. Gregorio Díez.

La fiesta resultó brillantísima merced á que siendo tan loables los fines que se proponía la *Cruz Roja*, resaltara aun más su esplendor; no dudando que dicha fiesta literaria habrá dejado grata impresión en el ánimo de los que la presenciaron, y que tanto les honró, toda vez, que los productos íntegros que se obtuvieron en esta velada han sido destinados con permiso de la autoridad á caritativas empresas.

Desde estas columnas enviamos nuestro saludo y aplauso á los felices iniciadores de idea tan levantada, que partiendo de los hijos de esta población más les honra y enaltece.

NOTICIAS

Victima de una pulmonía ha fallecido en esta Ciudad, nuestro estimado amigo D. Eulalio Arroyo, del comercio de esta, y que gozaba de grandes simpatías habiendo sido su entierro que se verificó en la tarde de ayer una verdadera manifestación de duelo.

Mañana lunes en la parroquial de San Esteban y después de horas canónicas se celebrará la misa de funeral.

Reiteramos á la afligida familia del finado la expresión de nuestro sincero pésame.

A las Señoras.

El Representante de la casa de *M^{me}. Arofe* de Madrid (Torres-11-principal) se encuentra en esta localidad con un bonito y variado surtido en sombreros y muestras para confección de vestidos, abrigos, bajo faldas deseja y tranela.

Reforma de sombreros y guantes á precio de fábrica.

Fonda de Inés Cano, cuarto número 2 de 10 á 12 y de 2 á 5 los días 27 y 28.

Plasencia Tip. de Generoso Montero.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NOVEDAD Y ADELANTO

Para la curación de los *Carbuncos* lo es la *Doradina* que destruye el virus sin producir llaga ni dejar cicatriz alguna, ventaja grandísima sobre el fuego, cáusticos, etc. Frasco, 7-pesetas.

También lo son las *Pildoras Febrifugas de Sánchez Martín*, contra las *cuartanas*, *tercianas* etc. Los que estén cansados de tomar quinina sin desterrar la fiebre, solo con ellas se verán libres de tan rebelde afección. Caja metálica elegantemente iluminada, 2 pesetas.

En Plasencia, pidanse en las Droguerías y en la Farmacia del autor Evaristo Sánchez Martín, que tomándolas al por mayor hace buenos descuentos.

LE PETIT FORNOS

CASA DE COMIDAS

Vidrieras 2 Duplicado.—Plasencia.

Se sirve por cubiertos sumamente baratos, desde 6 reales en adelante, y á la carta con mucha economía

VER Y CREER.

Disponibile

HOSPEDAJE

DE

A. SEVILLA

CALLE DE LA AUDIENCIA, 5 y 7
CÁCERES

Disponibile



Coche Correo diario

DE

Plasencia á Cabezuela y Viceversa.

Horas de salida: de Plasencia 6 de la mañana. Regreso á las 7 de la tarde.

ADMINISTRACIÓN. Calle de Alfonso VIII, número 8. (*Corredera*) Plasencia

D. Vicente Paredes

Calle de Alfonso VIII núm. 1— Plasencia

Dá en arriendo los pastos y montañera de Canterillas y Valleverde, cuya dehesa estará custodiada por dos parejas de la Guardia civil y sus guardas particulares.

Disponibile

Droguería

DE

LIBERTO BRAVO

Que Droguería más bien surtida, Vaya una tienda más superior, Aquí de todo siempre se encuentra. Pues trae las drogas al por mayor.

Tiene pinturas, esencias, brochas, También jabones de buen olor, No equivocarse, LIBERTO BRAVO.

PLASENCIA.—28, PLAZA MAYOR.

Se admiten anuncios
para esta plana

LA PUREZA

Gran fábrica de chocolates elaborados á brazo de

Salutario González.

La exquisita elaboración de estos chocolates está comprobada. No tienen rival.

PLAZA MAYOR, 44.—PLASENCIA

Disponibile

La Imprenta y Librería

DE

GENEROSO MONTERO

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, número 24

Esta es la Casa, en su ramo, que trabaja más barato y vende con más economía.

NO CONFUNDIRSE

Plaza Mayor, número 24.—Plasencia

LA SALMANTINA

sastrería de

CAYETANO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

Especialidad en toda clase de prendas. Elegancia en el corte y esmerada confección.

Valdegamas, 18 (antes Talarera)

—PLASENCIA—

RELOJERÍA

DE

ADOLFO SEQUEIRA

35.—PLAZA MAYOR.—35.

PLASENCIA

Eduardo Flores

ZAPATERO

Se hace y compone toda clase de calzado á precios económicos, especialidad y elegancia. Se recomienda esta casa por su baratura.

CALLE DE SAN MARTÍN NÚM. 5.

Disponibile

BORDADORA

Se borda en toda clase de prendas, en blanco y en colores, á precios económicos.

Calle de Santodomingo el Viejo, 29